

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOR 80

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes, Extranjero (trimestre), Número suelto, Id. atrasado.

TEATRO PRINCIPAL

CURRO VARGAS

Segunda jornada

La mejor película nacional.—La obra cumbre de Chapí, cuya partitura será ejecutada durante la proyección CURRO VARGAS está interpretada por los mismos artistas que EL POBRE VALBUENA

Hoy Jueves a las cuatro

IMPRESIONES

La virtud del agua clara

En el ajero de los pasados días de Pascua conocí a Mistress Kerry, distinguidísima dama sobre cuya frente, toda serenidad, formaba una regia diadema de plata sus cabellos, blondos ayer, finos y abundosos hoy todavía.

señalando a una de las sentadas cerca de nosotros. ¿No se fijó Vd.? La llamé «coche» porque va más pintada que un ideón.

Y ya en sus postreros años, el simpático amigo que tanto nos deleitó en las temporadas estivales, no pudo disfrutar del «doble far niente» que le brindaba su charle de Porto-Pi; la brusca transición que sufrió aquel pintoresco paisaje de nuestra costa, para dar impulso a cierta industria, fué lo suficiente para que se disgregara la colonia y se extinguiese el encanto, quedando mudos y sin vida los coquetos chalets, envueltos en un ambiente de tristeza perdiendo sus antiguos moradores interés en habitarlos al aproximarse la temporada veraniega.

De la Comisión de Fomento: Adjudicación de una subasta del arbitrio puerta San Antonio. De la Comisión de Ensenche: Denuncia sobre la apertura de un portal.—Instancia pidiendo el traspaso de una casa.—Construcción de aceras por propietarios.—Proyecto presupuesto Ensenche 1924-25.

Marseja el tre nde dragado destinado a las Obras del Puerto. El pallebot «Sor» carga para la ciudad con una regular partida de carbonilla.

MANANA NO SE PUBLICARA «LA ALMUDAINA» A FIN DE QUE HOY PUEDAN CELEBRAR NUESTROS OPERARIOS LA FIESTA DEL TRABAJO

De la Comisión de Fomento: Adjudicación de una subasta del arbitrio puerta San Antonio.

Notas de Arte

Hoy se inaugurará en La Veda una exposición de cuadros de la señorita María del Pilar Pifol. He aquí la lista de las obras que forman la exposición:

- 1. Nota del parque de Montjuich; 2. Calle Vinaixa; 3. Un pozo id.; 4. Día gris id.; 5. De la plaza id.; 6. Pinos id.; 7. A vista de pájaro id.; 8. Un huerto id.; 9. La carretera id.; 10. De Malpás; 11. id. id.; 12. Claveles y rosas; 13. Por la Patrona del pueblo; 14. Ensayando unas flores; 15. Rosas; 16. Retrato; 17. Apunte del Calvario de Lluch; 18. Bodegón; 19. Un rincón de mi jardín; 20. Variedad de claveles; 21. Bodegón; 22. Indecisa; 23. Cabeza rubia; 24. El trabajo favorito; 25. Crisantes; 26. Ana María; 27. Estudio; 28. Retrato; 29. Vista del Arenal; 30. id. id.; 31. id. id.; 32. id. id.; 33. Al regresar del baño; 34. Retrato; 35. En víspera de fiesta.

Servicios de la guardia civil

Da cuenta la del puesto de Vall-demosia haber ocurrido una reyerta entre dos individuos por cuestiones de poca monta, resultando ambos con ligeras contusiones. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Un libro de poesías catalanas

De nuestro amigo el poeta catalán de buena cepa, don Pedro Salom y Morera, conocido en Mallorca por haber alcanzado el laurel de varios premios en otros tantos certámenes literarios aquí celebrados, y de los lectores de LA ALMUDAINA, por haber visto la luz primera en sus columnas algunas de sus vibrantes composiciones, llega a nuestros manos un ejemplar, con expresiva y cariñosa dedicación, de su última recopilación de poesías, llenando de plausible gozo nuestro espíritu, ávido siempre de saborear esas esmeradas producciones, surgidas como para resarcirnos de ese maremágnum de insulseces y extravagancias inauditas que aforfian y anonadan el buen gusto.

Don Pedro Alomar Femenias

A muchos extrañará, sin duda la justificación del artículo encomiástico dedicado al extinto cuyo nombre encabeza estas cuartillas, máxime no habiendo figurado en la política activa, ni en otros órdenes que tengan analogía con cargos relevantes en la vida pública, a pesar de lo cual figuró en Juntas de entidades y Corporaciones financieras y comerciales.

En el Gobierno civil

Hoy es esperado en esta ciudad el nuevo General Gobernador de esta plaza don Jerónimo Martel, Marqués de la Garantía, quien se hará probablemente hoy mismo o cargo del Gobierno civil de esta provincia.

Un hombre muerto

Leemos que la guardia civil del puesto de Lluchmayor da cuenta al señor Gobernador de que a las 4.30 del día 29 fué hallado muerto en la caseta de campo «San Miguel Juan» de aquel término municipal, el individuo Antonio Salvá Thomás, de cuarenta y ocho años casado y separado de su esposa e hijos.

La fiesta del 1.º de Mayo

He aquí las conclusiones que presentan los obreros de la Casa del Pueblo y que elevarán al Directorio. «Reclamar del Gobierno la normalidad constitucional. Pronto término de la guerra de Marruecos. Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles derivadas de la intervención de la guerra de Marruecos. Amplia asistencia para todos los presos o procesados por delitos políticos o sociales. Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis del trabajo y la carestía de la vida. Que se promulgue una ley de control sindical en las industrias. Afirmar que la aspiración de la clase trabajadora es socializar los medios de producción y de cambio. Que la Sociedad de Naciones se demuestre democrática según propone la Federación Sindical de Amsterdam.»

Notas de la Alcaldía

Ayer se recibió en la Alcaldía, por una comisión de hortelanos, una instancia razonada en la que hacen constar su desagrado las «madones» que venden sus verduras y hortalizas en la Plaza de Pajou y Coll («Banch de s'Oli»), por las medidas adoptadas por el Teniente de Alcalde señor Villalonga Olivares, haciéndolas observar los compromisos contraídos al ser otorgados aquellos puestos de venta.

De Ibiza

Convocados por el Sr. Inspector don Juan Capó (llegado el sábado de Palma), reunieron en la Escuela de niños de la Marina, todos los Maestros nacionales de Ibiza, a los cuales dió dicho señor una interesantísima conferencia.

Fanatismo

En la primera, que titula «Rodamón», engarza once delicadas impresiones recogidas y rimadas en sus múltiples y variadísimos viajes por el mundo comercial a que vive dedicado el poeta, (singular excepción!) algunas de las cuales nacieron en Palma y fueron publicadas en este periódico, como le vamos dicho.

Retiro mensual para señoras

Mañana, primer viernes de mes, se reanudarán en la iglesia de Montesol los retiros mensuales para señoras, suscitados durante la cuaresma, en la forma acostumbrada.

Movimiento del Puerto

En las seis y media procedente de Ajicente con el pasaje y carga general el vapor «Reina Victoria», Capitán señor Jimenez. A las dos de la tarde, procedente de Málaga con carga general el pallebot «Menorca», Patrón Martorell.

LA PROTECTORA

El 1.º de Mayo en

De ibiza

Convocados por el Sr. Inspector don Juan Capó (llegado el sábado de Palma), reunieron en la Escuela de niños de la Marina, todos los Maestros nacionales de Ibiza, a los cuales dió dicho señor una interesantísima conferencia.

De ibiza

Convocados por el Sr. Inspector don Juan Capó (llegado el sábado de Palma), reunieron en la Escuela de niños de la Marina, todos los Maestros nacionales de Ibiza, a los cuales dió dicho señor una interesantísima conferencia.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en las Misiones, en honor de Nuestra Señora de la Soledad. Exposición a las siete y Misas rezada celebrándose además a las ocho y a las once.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal y en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las ocho y media Misas mayor. Al anochecer Rosario, continuación del Triduo sermón y reserva de S. D. M.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal y en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las ocho y media Misas mayor. Al anochecer Rosario, continuación del Triduo sermón y reserva de S. D. M.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal y en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las ocho y media Misas mayor. Al anochecer Rosario, continuación del Triduo sermón y reserva de S. D. M.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Concepción en honor del Santo Cristo del Nogal y en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, a las ocho y media Misas mayor. Al anochecer Rosario, continuación del Triduo sermón y reserva de S. D. M.

# CINE MODERNO

(SALON PREDILECTO)

HOY A LAS TRES Y MEDIA

La colosal película en 6 partes

En Santa Catalina

A las 8 y media

## El Alcalde de Zalamea

adaptación del drama del mismo nombre

## La voz de la mujer

por DOROTHY PHILLIPS

## BARRABAS

2 y 3

y final de la gran serie francesa EL SECRETO DE ALTA ROCA

Lunes: Sessue Hayakawa en VENGANZA JAPONESA y

Jueves: EL PARAISO NEVADO

## PRIMAVERA Y VERANO

Para Señoras y Caballeros

Lo más nuevo en artículos de vestir lo encontrarán en esta Casa

RAFAEL FELTU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

Riguroso precio fijo

Teléfono, 255

## ACADEMIA FERRER

Director: D. ANTONIO FERRER. Capitán de la Marina Mercante

CORREOS - BACHILLERATO - COMERCIO - MAGISTERIO - NAUTICA

CONTABILIDAD - IDIOMAS

Profesorado competente

IMPORTANTE: El primero de Mayo se abre un curso especial, para aquellos alumnos que quieran examinarse en Septiembre, y para aquellos que deban presentarse a exámenes oficiales estando atrasados.

INFORMES: Calle de los Olmos, 126, 2.º

## En el Ayuntamiento

### SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la anunciada sesión extraordinaria de la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Sajas Alberti, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Villalonga Ojivar, Valenzuela, Moragas, Moranta, y los Tenientes de Alcalde señores España, Casanovas y Torres.

El objeto de la reunión era tratar con alguna detención y con carácter oficial de la confección de los presupuestos municipales para 1924-25.

El secretario señor Roselló y Cazador expuso que se daría cuenta de los trabajos realizados por la Comisión Permanente para formar dichos presupuestos de gastos e ingresos, y proceder a la aprobación de los trabajos citados, y darlos por formados.

El señor Villalonga Ojivar pidió que se diera lectura al artículo 191 del Estatuto Municipal, y lo publicado en la «Gaceta» de 10 de Abril de 1924, lo cual efectuó el propio señor Secretario.

El señor Villalonga Ojivar manifestó a continuación que obligados los componentes de la Comisión por la premura del tiempo impuesta por la nueva ley, no podía considerarse el presupuesto como el más oportuno ni necesario para la Ciudad, pero que no han tenido otro remedio que arreglarlos del modo como los presentaba.

Dió cuenta de la necesidad que han tenido de apelar a otros nuevos arbitrios que seguramente no serán del gusto de todos, pero que a ello se les ha obligado de la manera de confeccionar los presupuestos.

Pidió a tal efecto que se diera lectura a los artículos del 531 al 535, segundo libro, de la citada Ley Municipal, que también efectuó el señor Secretario.

Dijo el señor Villalonga Ojivar que según los medios que se otorgan a los Ayuntamientos, pueden ser prorrogados los arbitrios sobre Mataridero y Plaza Mayor por el plazo de tres años, expresando a continuación los demás arbitrios a que se han tenido que apejar, significando la necesidad que se ha tenido de tener que echar mano del arbitrio sobre el inquilinato, del que se había manifestado siempre en contra, pero que ahora no hay otro remedio que ponerlo en vigor, si bien se ha procurado que fuera lo más módico posible.

Dijo luego que tenía que estar expuesto el Presupuesto al público, en período de reclamación, como indica la ley, y que el pleno del Ayuntamiento dirá lo que crea oportuno sobre el presupuesto formado.

El Alcalde-Presidente dió cuenta de que el Gobernador le había indicado que el día de hoy no se consideraba festivo.

El señor Villalonga Ojivar propuso que se diera un voto de gracias al señor Secretario y al señor Interventor Municipal, por los importantes trabajos que han tenido que realizar con toda premura.

El Alcalde-Presidente se adhirió a ello, añadiendo que por su cuenta lo agradecería en otra forma más expresiva y halagüeña.

Se dieron por aprobados provisionalmente los presupuestos, cuyo total global de ingresos asciende a la cantidad de 2.967.047'86 pesetas.

El señor Torres expuso la necesidad de hacer constar en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de una Casa de Socorro en el Arrabal de Santa Catalina.

El señor Villalonga Ojivar dijo que ya se había tenido en cuenta y que figuraba en el presupuesto aprobado ya indicada consignación.

Se introducen varios arbitrios nuevos, como se ha dicho, de los cuales señalaremos algunos, como son:

Sobre producto neto de Compañías comerciales e industriales.

Recargo sobre los contribuyentes por utilidades, comprendidos en la ley.

Sofares sin edificar.

Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos.

Y el impuesto sobre el inquilinato.

### SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO.

A las siete y media se reunió en sesión extraordinaria convocada por el Alcalde, a petición de 28 de los señores concejales, el pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, por los motivos señalados en la instancia que publicamos ayer.

La tribuna pública aparecía completamente ocupada, y en los portales se asomaba compacta concurrencia.

A la hora indicada ocupó la presidencia el Alcalde señor Sajas Alberti, y asistían los concejales señores Valenzuela, Villalonga Ojivar, Moranta, Moragas, Pons (don R.), Salomí Massanet, Canals, Porell, Ramón Forteza, Cortés, Aguiló, Estarellas Villalonga (D. Juan), Canet, Ferbal Bannasar, Torres, Llompart, Dezcallar Aguiló, de Sol Servera, Sastre, Cerdá, Font, Palos, Casanovas, Sabater, Moner, Crespo España, Esteve, Moragas, Pons Bujosa, Mas Tauler.

El Alcalde-Presidente propuso que saliera una comisión a recibir al señor Gobernador, que había venido a despedirse, para saludarle como así se hizo.

Entró el señor Martín Alcoba acompañado de la comisión y de sus Ayudantes, pasando a ocupar la presidencia, quien dijo que el motivo de su venida al Ayuntamiento, era que probablemente hoy llegaría el nuevo Gobernador y venía a despedirse de todos.

Dijo que tenía deseos de decir muchas cosas, pero se limitaría a agradecer a cada uno de los señores concejales y a todos en conjunto, las deferencias y afectos de que ha sido objeto como Gobernador de la provincia, y deseaba que los trabajos en bien de la Ciudad, y que dispongan de el para todo.

El Alcalde agradeció en nombre de todas las palabras al señor Martín Alcoba, resonando aplausos al salir del salón estrechando la mano de todos. Saludó también a la Prensa.

Se dió lectura a la convocatoria de la sesión y puntos que contiene. El señor Font dijo que la rapidez con que tuvo que hacerse la instancia presentada, no pudo ponerse en conocimiento de odios los señores concejales, y para que no se interpretara como preterición, pidió que se diera lectura a la instancia, por si algunos tuvieran a bien dar su conformidad, si así lo creyeran oportuno.

El señor Font dijo que la rapidez con que tuvo que hacerse la instancia presentada, no pudo ponerse en conocimiento de odios los señores concejales, y para que no se interpretara como preterición, pidió que se diera lectura a la instancia, por si algunos tuvieran a bien dar su conformidad, si así lo creyeran oportuno.

El señor Villalonga y Olivar dijo que siendo uno de los que no había firmado la instancia, consideraba que debía expresar su actitud, añadiendo que consideraba que el Ayuntamiento no marcha por el camino que acababa de señalar el Gobernador.

Dijo que la última sesión del sesión del pleno fué un golpe mortal al Ayuntamiento de altura nombre que mereció el actual Consistorio.

Se extendió en otras consideraciones respecto a la interpretación de la nueva Ley Municipal, añadiendo que le parecía que no se iba a tratar más que de discursos y más discursos, pero para nada se tratará de los intereses de la Ciudad, y hacía unos momentos se habían aprobado los presupuestos municipales con la asistencia de algunos empleados y tres o cuatro personas, y sin embargo para la sesión que se celebraba, se veía como estaba el salón, si que cupiera un alfiler.

El señor Canals pidió moderación en el hablar, para no verse en el caso de corresponder cuando el habla.

(Fuertes siseos en el público). (Se divide el público en dos bandos).

El señor Villalonga sigue diciendo que se pone en el mismo diapasón en que estuvo el señor Canals en la última sesión.

El señor Font expuso su manera de entender las cosas, por lo que se había dirigido la instancia en la que figuran los asuntos que contiene.

El señor Canals dijo que era un dolor profundo para él lo que estaba pasando.

Dijo que ajustará sus palabras a los conceptos que le merecen los asuntos de la Casa, y no vino a encender ninguna hoguera.

No nos trae aquí a todos el espíritu de la denuncia incluyendo al señor Villalonga Olivar? (En el público: Muy bien).

Seguio el señor Canals diciendo que solo le animó en la otra sesión el deseo de abogar para la mejor interpretación de la nueva ley, en contra de la cual juzgaba se había constituido el actual Ayuntamiento.

Se extendió en largas consideraciones, diciendo que vino con el corazón en la mano, para que se interpretara la ley.

No se me ha entendido, y se me ha atribuido que he producido dos bandos.

Hizo historia de su gestión, desde el momento en que se posesionó del cargo de concejal, y abogó para que la Casa de la Villa sea el santuario de la rectitud de las intenciones.

Citó el artículo 152 del Estatuto, por el que se determina que los acuerdos del Ayuntamiento son firmes, y en la sesión se aceptó el criterio por el emitido sobre el Estatuto, llamándose gran sorpresa el que luego se hiciera constar la disconformidad en una sesión de la Comisión Permanente, lo cual indicaba que se emitía el voto sin saber lo que se votaba.

Se congratuló de que se haya formado por la Comisión Permanente el presupuesto municipal, esferando que se haya aproximado lo más cerca posible a lo que señala el Estatuto, diciendo que se debía haber pedido la colaboración de los sectores de que se compone el Consistorio.

Dijo que fué a enterarse de lo que se hacía respecto a presupuestos, pero no hubo oficinas el día que fué.

El Alcalde-Presidente:—Yo estaba.

El señor Canals:—Está bien.

El señor Villalonga Olivar:—Hubiera venido en Contaduría, donde se trabajaba de firme.

El señor Canals rechazó que tuviera obligación de presentarse, porque no se le invitó.

Dijo que entendía que no es posible el distanciamiento de la Comisión Permanente con respecto al

pleno, añadiendo que la dimisión de los cuatro Tenientes de Alcalde, entrañaba una congestión en el seno de la Comisión citada, por todo lo cual juzgaba que se debía laborar para subsanar esa congestión.

Dijo que venía animado de los nobles propósitos para solventar ese distanciamiento.

Expuso el concepto que le han merecido las manifestaciones y escritos publicados en la prensa, respecto de lo cual leyó varios artículos de la Ley, sobre las atribuciones del Alcalde y los Concejales Jurados.

Añadió, que el espíritu del Estatuto, según su parecer era el de descongestionar la Alcaldía de faltas y castigos, y por ello están los Concejales Jurados.

Expuso algunos ejemplos sobre las faltas que se puedan cometer y atribuciones de ambos funcionarios municipales, después de lo cual significó lo que creía el que entraña la Ley.

Se extendió luego el señor Canals en la explicación de otros extremos del Estatuto, referente a la formación del presupuesto, requiriendo que bien podía haberse buscado una solidaridad para tal obra, y antes al contrario, se han llevado a cabo los trabajos en frente de una notoria desmembración.

Dijo que el encargado de subsanar estas anomalías, era el Alcalde, pues su gestión no se limita a trabajar y estarse muchas horas en su despacho, con otros concejales tratando de muchos asuntos, pero sin resolver ninguno. Y esa no era su misión.

Dijo que con dolor había visto la aversión de que el Alcalde había dicho que no quería parecer de un empacho de legalidad.

Y esto, dijo, está bien en un Alcalde de Llorito, o de Escorca, pero nunca de una Ciudad como la de Palma, cuando entendía que el Alcalde ha de estar en todo, ha de prever cuantas cosas sean necesarias para poder llegar a la perfecta administración.

Dijo que había leído con desagrado que se tendría que despedir a los obreros de la Casa de la Villa, por no haber consignación.

Se ocupó luego de lo dicho por el Alcalde, de que si le echaban tendría un título más el de Alcalde destituido por el Ayuntamiento.

Y este galardón, dijo, no lo quisiera para sus hijos, pues juzgaba que la Ciudad de Palma requiere seriedad, y toda la ecuanimidad y buena voluntad de que están poseídos sus compañeros, añadiendo que están a la disposición del Ayuntamiento, sin tener en cuenta nada de lo que señala el Estatuto, o sea las 20.000 pesetas, sino únicamente para trabajar en bien de la Ciudad.

Precisa, dijo, que el Ayuntamiento se pronuncie en el asunto expuesto, proponiendo que se declare si acepta el régimen tal como acaba de exponer, o por el seguido o personalizado por el actual Alcalde, eso es: que se pronuncie por el señor Alcalde, o por el señor Canals.

El Alcalde-Presidente pronunció breves palabras en defensa propia, lamentando el no tener la oratoria que se requiere en tales casos, dijo que tal vez parta la discordancia de la sesión en que el señor Canals señaló que la Comisión Permanente era la encargada de formar los presupuestos.

Dijo que podría el señor Canals expresarse con brillantez tratando de las leyes, pero que con respecto al cumplimiento de su deber en el cargo para el que se le designó no le cede en nada, y que lo aceptó por el voto de todos y confiando en la ayuda de todos.

Se extendió en manifestaciones referentes a la forma en que se han confeccionado los presupuestos, no creyendo que le sepa mal al señor Canals el que se haya hecho sus presupuestos, del cual no se sentían orgullosos, sino por la escasez del tiempo en que se han confeccionado, no resultan tal vez como debieran.

Respecto a la interpretación de sus atribuciones como Alcalde, dió orden al Comandante de la guardia urbana que diera cuenta de todas las denuncias y faltas a los concejales jurados, en cuya gestión no se ha metido para nada.

El señor Villalonga Olivar, dijo que se sentía verdaderamente afectado por lo dicho por el señor Canals, añadiendo que no se trataba de echar a la calle a los obreros, y que a lo que ha venido ha sido a armar un cisno, sin resultado alguno en bien de la Ciudad.

Dió cuenta el señor Villalonga de la elaboración de los presupuestos, grandemente emocionado, diciendo que han trabajado, haciendo muchos números, para no tener que echar a la calle a los obreros, durante este trimestre, añadiendo que no solo han procurado mantener a los obreros, sino que con el

nuevo presupuesto se trata de ampliar las Plazas de obreros hasta cincuenta.

Se extendió en otras muchas consideraciones respecto a la interpretación del Estatuto, emitida y aprobada en la célebre sesión anterior del pleno.

Señaló el resultado que ha dado la implantación de la nueva interpretación de la ley.

Dijo que la modestia tan extrema a que se reduce el señor Canals, ya no es modestia, sino que merece otro nombre.

Respecto a las atribuciones del Alcalde y los Concejales Jurados, lo que demanda el Estatuto es que se labore dentro de una sana armonía.

El señor Aguiló dijo que quería recoger y explicar lo que entendía respecto al cargo de Concejales Jurados, diciendo que según el Alcalde le había manifestado que entendía como atribución de los mismos señores concejales jurados como si fueran una especie de Alcaldes de barrio.

El señor Salas rechaza esta afirmación.

El señor Aguiló la mantiene que lo había dicho el señor Salas.

Se extendió en otras consideraciones.

El Alcalde-Presidente dijo que fué el señor Aguiló el que se acercó al Alcalde respecto a las atribuciones que les competían a unos y a otro, añadiendo que se sujetaron al criterio de un abogado.

Preguntó si se sabe que se haya inmiscuido en las atribuciones de los señores Tenientes de Alcalde ni de los Concejales jurados, y que se concretaran los cargos contra él, o contra su actuación.

Dijo que mientras no se le demuestre que haya cometido faltas graves, no abandonará el cargo que con tanto ceño he venido desempeñando, abandonando intereses particulares.

Esta es el pago que se le da, después de los inmensos sacrificios hechos.

El señor Canals dijo que se le ha ofendido, al atribuirle el intento de producir alborotos, y que respecto a lo de los obreros, había leído en un periódico la noticia, y se había limitado a comentarlo.

Seguio diciendo que en la sesión pasada del pleno se tomaron los acuerdos por unanimidad, y por ello entra el voto del señor Villalonga.

No venía a producir intrigas, sino que se trataba de la actuación de quien ha de ejercer el cargo de Alcalde, que nadie se dé por ofendido, porque no vea más que concejales con la recta intención de laborar en bien de la Ciudad y en el estudio de la nueva Ley Municipal.

El señor Villalonga Olivar dijo que había hablado de bajezas por parte del señor Canals, a lo cual no ha bajado ni bajará mientras a ello no se le obligue.

Dijo que si se achacara a la persona que ocupa el primer puesto de ciudadano alguna indignidad, que se le echara, pero siendo digno de ello, jamás podrá consentir que se le eche en la forma de votación propuesta por el señor Canals, abogado por una votación en forma clara.

El señor Canals dijo que no desearía a terrenos a que le pareciera que se quiere ir, rechazando lo de amaños, diciendo que no propuso la forma de votación, para destituir al Alcalde, sino para evitar los equívocos que pudieran presentarse.

Deseando que no se haga una labor estéril, sino que salga de la sesión una obra no para quedar como antes, había venido a cumplir con un deber, con el propósito de hacer una buena obra, suplicando que se reflexionara en adelante al Consistorio, y no se repita su nombre como se venía haciendo.

Rogó que se hiciera en la forma que mejor convenga, para que se pronuncie el Ayuntamiento en la proposición presentada, o sea la orientación a seguir.

El señor Valenzuela dijo que su único deseo era que se suavizara las asperezas.

Seguio diciendo que pensaba que venía una época de grandes armonías y buenas voluntades hacia una obra común; pensaba que todos irían a una mancomunidad, o caminados todos a la benéfica obra de organizar la vida municipal.

El señor Font dijo que entendía que debían acabarse los discursos, y que lo que procedía era resolver lo que consta en la proposición.

El señor Llompart suscribió las palabras del señor Font, con la salvedad de que al pronunciar el señor Villalonga Olivar las palabras referentes a la honorabilidad del señor Salas, que todos le tenían reconocida, que ha demostrado su inteligencia en muchas ocasiones, pero lo que se trata es de que la orientación que se ha seguido hasta ahora no estaba al abrigo de la buena voluntad de los que suscriben la instancia presentada, y como juzgaban que se podía ir a la creación de las antiguas clientelas políticas, por ello era que no estaban dispuestos a seguir sujetos a la orientación seguida.

Reconoce que no hay orientación, y por ello es que iba a la votación, para saber si se desea seguir en la misma forma o rectificarla.

El Alcalde-Presidente dijo el que al otorgarle el cargo confiaba en que todos le ayudarían.

El señor España dijo que presentaba la dimisión de Teniente de Alcalde suplente.

Se entabó alguna discusión sobre la manera de proceder a la votación.

El señor Font propuso que se votara si se aceptaba la proposición en la forma que lo ha hecho el señor Canals.

El señor Alcalde dice que no se considerará destituido con la votación a favor del señor Canals, sino que se vote su destitución.

Se procedió a la votación en la forma de: con el señor Canals o con el Sr. Alcalde; resultando 31 a favor del Sr. Canals, y 4 por el Alcalde.

Los señores Villalonga Ojivar, Moranta, Moragas y Casanovas, presentan la dimisión.

El señor Salas manifestó que él no presenta la dimisión; que se pase a votación su destitución.

El señor Canals dijo que con dolor aceptaba la proposición del señor Alcalde, pero que se proceda según el artículo 102 del Estatuto.

El señor Moranta propuso que sea secreta.

El Secretario da cuenta de lo que prescribe el Estatuto en estos casos.

El Alcalde sale del Salón.

Ocupa la Presidencia el único Teniente de Alcalde, el señor Valenzuela, que no había dimitido.

Se pasa a votación secreta y por medio de papeletas en las que consta la palabra «destituido» o «no destituido».

(En el salón reina completa algarabía.)

Se procede a la votación, de si se destituye al Alcalde, votando la destitución 26 votos contra 7 y una papeleta en blanco.

Como la votación, según el Estatuto, debe contar con los dos tercios de los concejales que integran el Ayuntamiento, y como faltaba uno, resultó que quedó el Alcalde, sobre cuyo resultado el Secretario requirió el apoyo de los señores concejales más impuestos de la nueva Ley, para resolver el caso en su aspecto legal.

Se suspendió unos momentos la sesión, y el Secretario salió a buscar al Alcalde, pero no se hallaba en la Casa.

El señor Canals pidió la palabra para que se suspenda la sesión hasta que se sepa la resolución que tome el señor Salas.

El señor Villalonga Olivar preguntó sobre la reunión de la Comisión Permanente de hoy, acordándose que se reunirá a la hora señalada, formada por los Tenientes de Alcalde suplentes y concejales que estén habitados según la ley.

Se suspendió la sesión del pleno hasta hoy a las siete y media, siendo las once de la noche.

## Crónicas de Sports

### FUTBOL

«ESPERANZA» Y «ALFONSO XIII». NUEVO EMPATE

Por tener que embarcar para el continente, según ya dimos cuenta a las seis menos cuarto en el campo de «Buenos Aires» y ante numeroso público, mayoría en tribunas y balcones, se jugó ayer tarde el partido «de desempate», que no pasó de intento, entre los primeros equipos «Esperanza» de San Sebastián y «Alfonso XIII».

Arbitrando don José Llauger se alinearon los jugadores.

PRIMERA PARTE

Jugadas que anotamos: Saque alfonsoino, perdiendo seguidamente el balón que, recogido por los del Norte, terminan el avance en kick.

Arrancada alfonsoina con chut desviado de Llauger.

Corner contra el «Esperanza». Ataques seguidos de los delanteros azul grana, fallando en una de las ocasiones Company al intentar el remate de cabeza de un buen centro.

A los pocos segundos Garay consigue el tanto del empate, de penalty. (Ovación.)

Estaba escrito que, el torneo «Esperanza» (Alfonso XIII), debía terminar así.

Dos ofensivos del «Esperanza» y un corner contra el mismo fueron las últimas jugadas.

## De Sociedad

La Real Sociedad Geográfica de Madrid ha designado a don Rafael Alvarez Sereix para vocal de Consejo superior de Emigración.

El Cajero de la Sección de Banco de España en Palma, don Ignacio Seguí Solivellas, ha sido ascendido a la categoría superior inmediata en el Escala de Cajeros de la citada entidad bancaria.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Sevilla, nuestro distinguido amigo don Antonio Alcover, Jefe de Teguiños de esta ciudad.

Sinceramente lamentamos la separación de tan digno funcionario.

En el vapor «Reina Victoria», llegaron ayer de Alicante e Ibiza, don Juan Enseñat, don Emilio Servole, don Vicente Servet, don Emilio Torres y don Ricardo Carves.

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el señor Barón de la Ruedas acompañado de su señora.

También salieron en dicho buque don Vicente García, don Antonio de la Madrid, don Emilio Guillen, don Manuel Masó, don José Ballester y señora de Cesar B. aso y don Cándido Guillen.

## En Santa Catalina

La ornamentación del templo parroquial de Santa Catalina es una labor paciente pero constante, que la celosa actividad del Sr. Párrico sostiene y que dirige hacia el su buen criterio artístico.

Prueba lo que decimos la solemnidad bendición que se verificó el domingo pasado (1.º de mayo) al retablo de la Inmaculada Concepción, adosado a la pared lateral del Crucero. No campea en él la riqueza; es una obra sin grandes pretensiones, pero campea en él el buen gusto, la elegancia de líneas, la sobriedad en los adornos, y una adaptación insuperable al estilo de tiempo, al medio ambiente indudablemente si no es el retablo más valioso, es el más adecuado que hoy poseerá aquella iglesia.

El celoso sacerdote don Claudio Fuster costeó este retablo con el ajuar y las dos estatuas de San Claudio y San Joaquín; las Hijas de María, en cambio, sufragaron los gastos de restauración de la imagen de la Inmaculada, que ha quedado bellísima. El autor señor Alcover merece los sinceros plácemes que se le tributaron con este motivo.

El Rdo. señor Párrico don Rafael Ramis bendijo las figuras y el retablo, siendo padrón de la imagen de la Purísima Concepción y del retablo don Manuel Massare Bestard y doña Antonia Labrés Rocca; de las otras imágenes, los señores Luis María Pomar e Isabel Pomar Segura, Eugenio Pomar y Mercedes Baeza Mir.

Ocupó la cátedra sagrada el padoso doná Rdo. don Claudio Fuster y dirigió una escogida masonería el maestro don Antonio Oliver, interpretando magistralmente la misa «Corpus Meum» de Perosi.

## Teatros

### PRINCIPAL

Para hoy a las cuatro de la tarde se anuncia el estreno de la segunda y última jornada del drama «Curro Vargas» llevado a la pantalla con singular acierto.

El interés de la segunda jornada supera al de la primera, por desarrollarse en aquella con todo su dolor, la fuerza de la fatalidad que persigue al protagonista.

La orquesta ejecutará durante la proyección, la inspirada Partitura del maestro Chapí.

He aquí la lista de la compañía dramática de la notable y bella actriz Carmen Moragas que ha de debutar en nuestro primer coliseo el jueves, quince del corriente:

# TELEGRAMAS

## El asesinato de los ambulantes de Correos

Madrid 29 a las 22

EL JUEZ MILITAR EN LAS PRISIONES MILITARES. — EXAMEN DE LAS ARMAS

El juez militar estuvo en las prisiones militares, acompañado de un perito armero, al objeto de examinar las armas de los ambulantes asesinados y la pistola de Teruel.

Se trata de averiguar quien hizo los disparos contra el oficial señor Ors, y el arma que se empleó no puede estar definida por la declaración en que han intervenido en sus declaraciones el Piqueras y Navarrete.

El proceso Donday ha nombrado defensor suyo al Abogado criminalista señor Boixader. Al Donday se le considera de inteligencia privilegiada, probándose en el desempeño de diferentes empleos que tuvo.

En Barcelona tomó parte en un concurso de mecanografía, escribiendo con los ojos vendados y a pesar de ellos abandonó aquellos empleos pocos días después de empezar a prestar el servicio.

Madrid 29 a las 24

«OJITO» NIEGA SEA AMIGO DE PIQUERAS

Un periódico dice que le ha visitado un sujeto apodado «Ojito», acusado en carta procedente de Madrid, de ser gran amigo de Piqueras.

Lo ha negado como también que jamás haya sido procesado.

LOS ENCUBRIDORES DE PIQUERAS

Todavía no están llegados a Madrid los tres individuos que se dice fueron detenidos en Ciudad Real, como encubridores de Piqueras.

EL PADRE Y EL HERMANO DE NAVARRETE

Se ha dicho que el padre y el hermano de Sanchez Navarrete, estuvieron en la Cárcel Modelo; ignorándose si lograron entrevistarse con aquel.

Madrid 30 a las 17

MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE RODA

El comandante Roda al recibir a los periodistas les dijo que había pocas noticias.

Le dijo que esta mañana se personó el Juzgado en la Cárcel para hacer diligencias.

Esta mañana llegó a Madrid el actuado en Córdoba en el cual se encuentran las piezas de convicción, como alhajas proyectiles, etc.

El sumario terminará y pasará al juez militar tan pronto se hagan algunos asuntos de trámite.

Manifestó que esta mañana llegaron dos detenidos de Ciudad Real encubridores de Piqueras, habiéndose ordenado se les envíe a la Cárcel después de ficharlos en la Dirección de Seguridad.

Dijo que si todo sigue a este paso, terminará el sumario esta noche.

Manifestó que es tan noche había pocas noticias pues el sumario pasará al juez especial quien lo pasará al Capitán General.

Un periodista le preguntó si se había incoado otra causa sobre los detenidos que aún no teniendo nada que ver en este asunto se hallaban complicados en otros.

Constando, eso lo determinará el juez si lo cree oportuno, pero ahora no nos interesa más que lo concerniente al expreso de Andalucía.

Sobre el detenido Delins dijo que no había nada de particular, ignorando lo que vaya a hacerse con él.

Manifestó que desconocía los nombres de los encubridores de Piqueras, y que las diligencias se verifican esta tarde serán en la Cárcel Modelo serán endosadas para dictaminar la responsabilidad de dichos encubridores.

ESTRECHA VIGILANCIA CERCA DE LOS PROCESADOS, PARA QUE NO PUEDAN ALENTAR CONTRA SU VIDA

A última hora de la noche en la Cárcel Modelo se efectuó por los vigilantes de la misma la operación de quitar los pantalones a los procesados para evitar que con ellos puedan picharse las venas.

También tienen un testigo a la vista para evitar que al dormir o estar en los cuartos, tengan los brazos dejados de la ropa para que no puedan con las uñas cortarse las venas.

Continuamente se hallan sometidos a estrechísima vigilancia impidiéndoseles hablar nada relativo al suceso.

Se hallan todos muy abatidos.

Ors no preparaba al hijo de Honorario para ingresar en Correos.

Este 1.º estaba en la Academia Reus, en cambio se ha probado que Donday visitó varias veces en su domicilio a «Hnojo», acompañado por Navarrete.

EL JUZGADO MILITAR EN LA CÁRCEL TOMANDO DECLARACIONES

Después de las diez de la mañana estuvo en la Cárcel Modelo el Juzgado militar tomando declaraciones complementarias al sumario, luego fueron puestas a disposición de los encubridores de Piqueras llamados Alfonso Grande, alias Altea dueño de la fonda «La Gloria» de Ciudad Real y el criad llamado Clemente.

El Juzgado les interrogó a ambos quedando incomunicados.

LOS ENCUBRIDORES DE PIQUERAS NIEGAN QUE CONOCIERAN EL DELITO

Los encubridores de Piqueras en su declaración han negado que supieran que este hubiera cometido el delito.

OTRO DETENIDO A MADRID

Córdoba.—Conducido por la benemérita ha marchado a Madrid el detenido Luis.

LOS PADRES DE NAVARRETE

El padre de Navarrete ha conseguido la autorización para llevar a la celda de su hijo colchones, mantas y sábanas.

La madre ignora la gravedad del delito, diciendo que se propone marchar a un pueblo próximo al penal que se le destina, para hacerle más llevadera la condena.

Madrid 30 a las 20

Interior	70 20
Interior fin de mes	00 00
Amortizable	95 00
Amortizable	88 25
Banco de España	566 00
Compañía Tabacalera	243 00
Exterior	85 80
Francos	47 21
Libras	31 94
Carpas interiores	7 2
Marcos	00 00
Elms	00 00
Eloares	00 00
Coronas	00 00
Bonos del Tesoro	103 20

Barcelona 30 a las 23

Interior	76 80
Exterior	86 5
Amortizable	95 73
Bonos	68 95
Ahorros	60 50
Francos	46 93
Libras	31 90
Elms	7 27
Eloares	32 60
Bonos	82 75
Bonos españoles	129 75

## La actuación del Directorio

Madrid 30 a las 13

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO

De las seis y media a las ocho y media duró la reunión del Directorio.

Al salir el general Vallespina, nos manifestó que se trató del proyecto de reglamento, pero aún no ha terminado su estudio.

REGRESO DEL MARQUES DE ESTELLA. VISITAS

A las ocho de la noche llegó el Marqués de Estella a su residencia después de su visita al Ministerio de educación de inválidos.

Recibió a don Luis Peña conde de Suecia en Madrid que le presentó a Minorant.

Le habló del plan de transformación de los teléfonos en España.

Luego recibió al presidente y secretario de la Exposición Velazquez para solicitar un crédito en los próximos presupuestos para estas Exposiciones.

Le visitó don José Gonzalez para pedirle que compró el trigo argentino al adjudicatario que lo adquirió y disponiendo se lo entregue a él directamente el Marqués de Villalobar.

Después de estas visitas al Marqués de Estella asistió breves momentos a la reunión del Directorio.

A las 8,25 salió el Marqués de Estella para asistir a la comida de la Embajada francesa en honor de M. Thoma.

LA «GACETA»

La de hoy inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando para ratificar la conferencia internacional del Trabajo en Ginebra por la cual se mo-

difica el texto del artículo 393, Tratado de Versalles.

Disponiendo que por los Ministerios de la Gobernación y de Fomento se dicten las oportunas disposiciones para que por todos los Ayuntamientos se proceda sin excepción a la plantación mínima de cien árboles anuales.

Declarando excedentes al Secretario del Juzgado de primera Instancia de Riiza don Diego Sanchez Carabajosa.

Circular creando el documento personal intransferible denominado «documento militar de identidad para uso de la oficialidad de la escala de complemento del Ejército y oficiales honoríficos».

Dictando reglas para la ejecución de lo dispuesto en el Reglamento vigente para Exposiciones nacionales en lo relativo a la elección del Jurado y adjudicación de premios.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Este Diario publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del Brigadier Castro Girona al comandante de Infantería don Manuel Montilla.

Se destina a Regulares Indígenas de Tetuán al comandante de Infantería don Pedro Lizan; capitán don Julián Rubio; alferces D. José Aviles, don Ricardo Balaca y don Victoriano Saucos.

Id. a Regulares de Melilla, los capitanes de Infantería, don Eladio López, don Claudio Alaez, alferce don Felipe Pardo, don Julio Hernández, tenientes don Nicasio Frelles, don Manrique Gómez.

Id. de Caballería don Eduardo Serna, teniente médico don Angel Enciso.

Id. a Regulares de Ceuta, los tenientes de Infantería don Antonio Pascual, don Adolfo Bentesa; Caballería don Ramón González.

Id. de Larache: Capitán de Infantería don Enrique Vilalba, teniente don Francisco Casás.

Id. de Alhucemas: Capitán de Infantería don Lorenzo Carbonell, Teniente de Caballería don Vicente Soto; Médico don Goberto Seura.

Queda excedente sin sueldo el comandante de Caballería señor Marqués de Foranda que desempeña el cargo de Director General de Tranvías de Barcelona.

Madrid 30 a las 17

EL CATASTRO

En la Presidencia se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Hace próximamente dos meses que funciona la Comisión encargada de proponer al Directorio la forma de realizar los trabajos del Catastro rústico y urbano».

Los miembros del mismo no han exteriorizado su actuación hasta que se despenda de sus deliberaciones, por entender que no deben hacerlo hasta que se ulimen los acuerdos concretos y definitivos.

Son inexactos algunos datos aparecidos en la prensa sobre estos trabajos.

Entre estos errores figura el atribuir a los Ingenieros Geógrafos, representantes de los Institutos Geográficos su voto en contra de los ensayos de fotogrametría aplicada al Catastro.

Termina dándole la bienvenida.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PI MARGALL

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Cementerio civil el homenaje a la memoria de Pi Margall.

Presenciaron la ceremonia las Hijas de Salmorón.

También depositaron flores las nietas del insigne republicano.

DOS AHOGADOS

Málaga.—En el pueblo de las Cuevas, de San Marcos, intentaron atravesar el Río Denil, los vecinos Bernabé Sanchez y Pedro Garcia Cobos.

Volcó la barca desapareciendo. El cadáver de Bernabé ha aparecido a tres kilómetros del lugar del suceso.

EL REY EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las ocho treinta llegó S. M. el Rey.

Después de visitar las cuadras de Lareto.

Recibieron el Alcalde y el Gobernador.

Puso la firma a varios documentos diplomáticos, para enviar al extranjero.

Subió a las habitaciones donde había el teléfono conferenciando con Madrid.

El Rey invitó al Alcalde y al Gobernador a comer.

Entró el Gobernador que en virtud del acuerdo que acababa de tomar el Ayuntamiento, se celebrará un circuito automovilista, de motos de turismo y de velocidad, los días 26, 28 y 30 de Septiembre, cuyos premios exceden de 100.000 pesetas.

Madrid 30 a las 13

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El Presidente de la oficina Internacional del Trabajo señor Thomas, ha declarado que ha obtenido la aprobación de importante

alumno de la Escuela de Clasificación que manda el Capitán señor Eainz Buriaga.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CAMELOS. UNA NINA ABRASADA. DETALLES DEL SINISTRO

A las cinco de esta tarde se inició un formidable incendio en una fábrica de caramelos de la calle de Buenavista número 16, propiedad de don Juan Caballero, propagándose rápidamente, y amenazando destruir todo el edificio.

En dicha fábrica trabajaban tres muchachas de diez a doce años de edad y una de éstas resultó abrasada.

El dueño también resultó con graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

La niña abrasada se llamaba Margarita Lopez, y estaba a cargo de un tío suyo que es el pastelero de la calle de la Cruz.

Su madre en el momento de ocurrir el siniestro se encontraba lavando.

Madrid 29 a las 24

LA SENTENCIA CONTRA EL COMANDANTE DEL ACORAZADO «ESPAÑA»

Cartagena.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el comandante del acorazado «España» don Pedro Sanz, por la varadura de dicho buque en aguas de Cabo Tres Forcas.

El Tribunal ha considerado que el comandante señor Sanz ha incurrido en una falta de negligencia, por lo que le condena a 61 días de arresto y al pago de una fuerte indemnización por los daños causados al acorazado.

LA ESTANCIA DE ALBERTO THOMAS EN ESPAÑA

Se ha hecho público el programa de agasajos en honor de M. Alberto Thomás jefe de la oficina internacional de la Sociedad de las Naciones.

El día 29 de Abril, llegada a Irún. Por la tarde en el expreso. Visita al Marqués de Estella.

Visita al Instituto de reeducación de inválidos.

Visita a la Junta de Patronato obrero.

Día 30. Visita al Rey. Visita a la Casa del Pueblo.

Por la tarde, visita a la Confederación Patronal e Instituto de Previsión.

El 1.º de Mayo, a las nueve de la mañana viaja a Toledo; comida en el Ministerio de Estado.

El dos de Mayo. Visita a los Museos.

Visita al estudio de Benlliure. Visita al museo de Valencia de Juan.

Visita al Instituto de Reformas Sociales.

Por la noche, regreso a París.

EL «HERALDO» Y LA VISITA DE M. THOMAS

El «Heraldo» de Madrid, ocupándose de la llegada a la Corte, del socialista francés M. Thomás, elogia, mencionando la labor realizada por él en la Conferencia internacional del Trabajo, cuyos acuerdos viene a ratificar.

Termina dándole la bienvenida.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PI MARGALL

A las cinco de la tarde se ha celebrado en el Cementerio civil el homenaje a la memoria de Pi Margall.

Presenciaron la ceremonia las Hijas de Salmorón.

También depositaron flores las nietas del insigne republicano.

DOS AHOGADOS

Málaga.—En el pueblo de las Cuevas, de San Marcos, intentaron atravesar el Río Denil, los vecinos Bernabé Sanchez y Pedro Garcia Cobos.

Volcó la barca desapareciendo. El cadáver de Bernabé ha aparecido a tres kilómetros del lugar del suceso.

## EL DOCTOR SALVA

Médico-especialista en afecciones de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Ha trasladado su Consultorio a la calle Caspe, 12 1.º G. (junto al Teatro Tivoli).—Barcelona.

Horas de visita: De 4 a 7 y convenientes. Días festivos: De 10 a 12. Permanecerá en Palma, Valero, 2 bis entresuelo, 2,ª (junto a Costa d'en Brossa) de 9 a 1 y en Lluchmayor los días 3, 4 y 5 de Mayo.

## INSTITUTO ROENTGEN

Doctor José Rovira Sellarés

Director propietario

Asistente a las Oficinas de Berlín y Friburgo.

Tratamiento de enfermedades de la piel, tumores benignos y malignos. Riposte de la prostrata. Radioscopias y Radiografías de diagnóstico difíceles.

Consulta de 9 a 1 y horas convenientes

SAN FRANCISCO, 19

## BON MARCHÉ

Recibidas las novedades de verano

Confecciones a medida

Vestidos sastré y fantasía. Precio fijo

On parle français. English spoken

número de recomendaciones adoptadas por la Asamblea de la mencionada oficina, en los diferentes países que ha visitado.

Rumania ha ratificado once convenios; Stonia la mayoría; Bulgaria nueve; Checoslovaquia 8; Ubi- le 9.

Es inexacto que se encuentre resistencia para la adopción de la jornada no reduce el mayor rendimiento industrial.

Respecto a los sindicatos fascistas, ahora son en realidad sindicatos obreros formados por los mismos trabajadores según demanda la sana doctrina.

Noticias del Extranjero

Barcelona 29 a las 22

REUNION DEL CONSEJO FEDERAL DE LA LIGA DE LAS NACIONES

París.—El Consejo General de la Liga de las Naciones y de la Cruz Roja en su última reunión eligió para el cargo de presidente al delegado de los Estados Unidos Mr. Barton.

Quedaron también constituidas las comisiones con los delegados de las potencias europeas, las cuales reunidas trataron de fundar un comité consultivo internacional, encargado de estudiar las cuestiones relativas a la transmisión telefónica a grandes distancias con las naciones europeas.

COLISIONES ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Roma.—Noticias recibidas de la frontera suiza italiana anuncian que se registran continuas colisiones entre fascistas y comunistas.

Varias bandas de fascistas se disponían a pasar la frontera, y el gobierno italiano ha enviado allí trescientos «carab nigr» para evitar incidentes.

El jefe del partido fascista de una población fronteriza ha recibido orden del jefe de gobierno señor Mussolini, para regresar a Monza, su país natal, restableciéndose la calma.

UN HIJO DE UN EX PRESIDENTE HERIDO GRAVE

El Senador señor Vizconde de Nitti, hijo del ex-presidente del Consejo, resultó herido grave en un duelo con un periodista, por cuestiones políticas.

HUELGA GENERAL PARA EL DIA 1.º DE MAYO

Leipzig.—El Congreso de Mineiros de la Alemania Central parece han proclamado la huelga general para el día 1.º de Mayo.

Barcelona 30 a las 23

LA REVOLUCION EN CUBA

Habana.—Ha estallado un movimiento revolucionario en la provincia de Santa Clara el cual parece que tiene mucha importancia, asegurándose que están comprometidos en él importantes personalidades políticas residentes en la Habana, hacia donde se dirigen los revolucionarios.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 a las 23

INTERESANDO LA DETENCION DE DON JUAN MARCH

Por el Juzgado del Sur se tramita un exhorto del Juzgado especial de Valencia, interesando la detención del ex-diputado don Juan March, y se ha ordenado a la policía la busca y captura e incomunicación del reclamado.

Barcelona 30 a las 23

UN REO EJECUTADO EN TARRAGONA. DETALLES DE LA EJECUCION EL REO COMULGA.

Comunican de Tarragona que el

reos José Moreneta Sanchez entró ayer en prisión, habiendo sido ejecutado a las once de esta mañana.

A las cinco de la madrugada se dijo una Misa, conculgando con gran devoción el reo.

El Alcalde de la Ciudad le visitó, notificándole que el Gobierno no accedió a la gracia del indulto.

El reo Moreneta pidió ver a su madre y un hermano, siéndole denegada dicha petición.

A las once de la mañana, acompañado por dos hermanos de la Purísima Sangre, se dirigió al patíbulo, siendo conculgada la sentencia momentos después.

Se recuerda que desde 1881 en que se ejecutó al bandido «Panchampá» no había habido ejecuciones en Tarragona.

COSTA

## Exceso de original

Por exceso de original dejamos para la próxima edición «Concierto de la Filarmónica en el Príncipe», «Artistas de la película alemana en Palma», «El beneficio de pobreza para litigar», y buen número de telegramas.

## Me gusta mucho andar pero... ay!

de mis pobres pies!

Toma un baño salitrado y olvidará el haber sufrido de males de pies

Lo que necesitan sus pies es un baño medicamentoso y oxigenado mediante la sencilla adición de un puñadito de Salitrato Rodell; conocerá Vd. entonces la dicha de tener los pies sanos y en perfecto estado y pronto olvidará las torturas que le ocasionan el más pequeño paso y el menor cansancio.

Si sus pies queman y están doloridos por la fatiga y la presión del calzado no tiene más que bañarlos durante diez minutos en agua salitrada; este baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón. Por su acción tónica y antiséptica el agua caliente salitrada evita y cura igualmente la irritación, la comezón y demás efectos desagradables de sudor excesivo.

Una inmersión más prolongada reablandeció los callos, las peores durezas y demás esclerosis de los orosos a tal punto que pueden fácilmente hacerse desaparecer sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Salitratos Rodell reponen y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho le parecerá tan cómodo como el más usado.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Salitratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones recházelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Salitratos.

## OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactea de NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la

## SOCIEDAD NESTLE

Gran-Vía Cayetana, 41-Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

2.º piso

se alquila, de gran capacidad, coladuría, agua a grifo, en la calle Santo Espíritu, 7.

